



**Nombre del alumno: Elvia Velasco
Castellanos**

**Nombre del profesor: Liliana Villegas
López**

**Nombre del trabajo: importancia de
la bioética en el ámbito de la salud.**

Materia: bioética

Grado: 2° cuatrimestre

Grupo: "B"

IMPORTANCIA DE LA BIOÉTICA EN LA SALUD

Introducción.

En la actualidad se ha visto mucho incremento sobre los problemas éticos condicionando una disminución de los valores humanos, ya sea dentro de un área público hasta un área privado, la cual es muy difícil de solucionarlo en cierto modo la misma humanidad no lo permite o no se esfuerza, por esto resulta evidente la importancia del conocimiento y la aplicación de la ética en el ámbito de la salud en tratar de mejorar como persona y luego en sociedad.

Ética es la ciencia que estudia la moral del hombre es normativa porque estudia las normas morales cuya naturaleza es eminentemente práctica y además proporciona los elementos de reflexión que la fundamenta.

Desarrollo.

En el ámbito de la medicina y en todas las funciones, la ética tiene una participación fundamental en las decisiones sobre la vida del ser humano; los principios, valores, derechos y deberes que fundamentan las profesiones y ocupaciones en salud, se enmarca en el contexto del cuidado respetuoso de la vida y la dignidad de cada ser humano. Han surgido problemas éticos como el aborto la investigación de embriones, el cáncer, el embarazo, la muerte cerebral y otros más que casi siempre son de muy difícil solución, por esta razón todas las actividades médicas se deben orientar y hacerle el bien al paciente.

La bioética que se practica debe respetar y asumir la metodología de la sociedad involucrada donde los saberes descubren el sentido y valor al beneficio de la humanidad, siendo esto necesario para ir incorporando a todo aquel que participe en alguna labor como profesional en la promoción de su desarrollo existencial, procurando su integridad física, genética, funcional, psicológica, social, cultural, espiritual sin distinción de edad, sexo, raza, nacionalidad, lengua, cultura, condición socioeconómica e ideología política.

Para mejorar la calidad de vida hay que promover la salud desde nuestro círculo familiar, prevenir enfermedades en cualquier etapa de la vida del ser humano, diagnosticar lo más rápido posible para tratar y rehabilitar, así poder obtener un bienestar humano, esto corresponde a la bioética prevalecer los principios y valores de nuestra cultura, la cual hay que fomentar a los profesionales y a la sociedad aspirar a ser racional y objetivo ante las situaciones que involucran a la salud.

La bioética no sólo ve la ética médica, sino que también ve el comportamiento humano con otros seres vivos como los animales, plantas, seres que habitan en la tierra, por esto se dice que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad.

La bioética fue considerada con razón como una rama nueva de la ética de notable importancia para la vida de la persona y la sociedad, en la salud pública busca atender causas y requerimientos de la salud y alcanzar el bienestar de la comunidad respetando los derechos de los individuos.

La bioética como toda ciencia profundiza en el estudio de los principios y en su aplicación supone atender la salud como plenitud de vida y la cultura como el desarrollo humano que lleva esa plenitud y se relaciona con los actos que promuevan la vida en la medida en que los derechos y deberes del ser humano se refieren a su persona.

Conclusión.

La bioética en la salud siempre va a tratar de proteger a la población, promover estilos de vida digna y saludable en otros casos mejorar el estado de salud y bienestar de la sociedad a través de programas de promociones como protección de la salud y/o prevención de enfermedades.

Las personas deben ser tratados con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

La conducta de quien ejerce la profesión u ocupación en salud, debe estar dentro de los límites del código de ética de su profesión u oficio y de las normas generales que rigen para todos los ciudadanos, establecidas en la constitución de la ley.